

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " ENCHAPES DECORATIVOS S.A." (ENDESA).-

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " ENCHAPES DECORATIVOS S.A." - (ENDESA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 10 de Noviembre de 1.975, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Wladimiro - Villalba Vega; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado mediante Resolución N° 5149, de 19 de Diciembre de 1.975.

La Inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito consta bajo el N° 79, Tomo 7, de 30 de Diciembre de 1.975.

- 2.- Compareco al otorgamiento de la mencionada Escritura el señor: - Ing. Manuel Francisco Durini Terán, en su calidad de Gerente General de la Compañía " ENCHAPES DECORATIVOS S.A." (ENDESA). El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de CATORCE MILLONES DE SUCHES, con lo cual asciende a la cantidad de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE SUCHES.

- 4.- El aumento de capital se paga de la siguiente manera:

En numerario.....\$	5'012.500,00
Por compensación de créditos....."	287.500,00
Por pagar....."	<u>8'700.000,00</u>
T O T A L	\$ 14'000.000,00

- 5.- En virtud del aumento del capital se reforma la cláusula cuarta - de la escritura de constitución de la Compañía que dirá: "El aumento de capital de catorce millones de sucres (\$ 14'000.000,00) está dividido en catorce mil (14.000) acciones ordinarias y nominativas de mil sucres (\$ 1.000,00) cada una, numeradas del veinte - mil uno (20.001) al treinta y cuatro mil (34.000), inclusive" y además se reforma el artículo segundo de los estatutos sociales, en su primera parte dirá: " La Compañía tendrá un plazo de duración que concluirá el treinta y uno de Diciembre del año dos mil diez"

Lo que pongo en conocimiento del público pa..

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

24
revisado

- 2 -

26ENE83

21

...ra los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 de Enero de 1.976

DJ.
V. omj/
008.-


Germán Carrión A.
SECRETARIO GENERAL.